

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2295-2023

Con fecha 21-12-2023 23:21:52 hrs, el titular EMPRESA ELECTRICA COCHRANE SPA. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: TERMOELECTRICA COCHRANE
Región: Región de Antofagasta

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-042-2022
Resolución aprueba PdC: 5 / 2023
Fecha resolución aprobatoria: 16-03-2023
Fecha generación PdC electrónico: 03-04-2023
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 23-12-2023
Fiscal instructor: SEBASTIÁN NICOLÁS TAPIA CAMUS

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2295-2023
Fecha de envío reporte: 21-12-2023 23:21:52
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 23-03-2023
Fecha de término: 09-01-2024
N° reporte: 4 de 5.



6. Reporte acciones

Hecho 2

Deficiente instalación de las cubiertas de mallas en las piscinas de Central Termoeléctrica Cochrane, toda vez que:

- a. Piscinas – agua anormal y normal – emplazadas en el sector de las piscinas de sedimentación y neutralización no se encuentran completamente cubiertas.
- b. Piscinas asociadas al sistema de enfriamiento no contaban con coberturas.

Acciones Principales

N° Identificador:	5
Acción:	Instalación de cubierta de malla en las piscinas asociadas al Sistema de Enfriamiento de la Central.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Reparación de infraestructura
Fecha Inicio:	24-04-2023
Fecha Término:	24-09-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución de los trabajos de cobertura de las piscinas, en la forma y plazo comprometidos.
Forma de Implementación:	En conformidad al considerando 11.1.2.2. de la RCA N° 305/2009, se cubrirán con malla las piscinas asociadas al Sistema de Enfriamiento de la Central, ubicadas a un costado de las torres de enfriamiento, que se muestran en la Figura 2 del Anexo 2 del PdC. Se implementará un sistema de sujeción de la malla que evitará su desplazamiento por efecto del viento. Para dichos efectos previamente se realizará la gestión administrativa del proyecto, la ingeniería y el suministro de materiales para la obra.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>En el informe de ejecución que se acompaña en esta presentación, se da cuenta de la culminación, dentro de plazo, de las labores de instalación de cobertura en las piscinas asociadas al Sistema de Enfriamiento de la Central, servicio que fue desarrollado por la empresa Ingeniería Mecánica y Montajes Industriales JEMZA SpA.</p> <p>Junto con dar cuenta de los trabajos desarrollados, en el informe en cuestión se incluye el detalle de los materiales utilizados y un registro fotográfico fechado y georreferenciado, así como se adjuntan al mismo los informes semanales de avance de la empresa contratista.</p> <p>En tanto, asociado a los costos incurridos, junto a la Orden de Compra N°4500891363 acompañada en el primer reporte de avance del PdC, y el estado de pago N° 1 y factura N° 765, acompañados en el segundo reporte de avance, en esta oportunidad se acompaña el estado de pago N° 2 y factura N° 782.</p> <p>Por tanto, en base al análisis de los antecedentes señalados, es posible verificar el cumplimiento de la acción comprometida para el período evaluado, dentro del plazo y forma establecido en el PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	24-04-2023
Fecha Término Efectivo:	22-09-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de ejecución de la acción. 2. Comprobantes de costos incurridos. 3. MINUTA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN N° 5.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Informe ejecución acción 5.pdf - 2.1. Factura 782.pdf - MINUTA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN N° 5.pdf - 1.1. Informe N°7 - Suministro y Montaje Malla Pozos (14.09).pdf - 1.2. Informe N°8 - Suministro y Montaje Malla Pozos (22.09).pdf - 2.2. Estado de pago N°2 OC 4500891363.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2171-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	6
Acción:	Implementación de programa de inspecciones y mantenimiento de la cobertura de las piscinas de la Central a que se refieren las Acciones N° 4 y N° 5 del PdC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Seguridad
Fecha Inicio:	24-03-2023
Fecha Término:	24-11-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Implementación de programa de inspecciones y mantenimiento en la forma y plazo comprometidos.
Forma de Implementación:	El Departamento de Gestión Ambiental de la compañía elaborará un programa de inspecciones y mantenimiento de la cobertura de las piscinas a que se refieren las Acciones N° 4 y N° 5 del PdC, que contemplará visitas periódicas para comprobar el 100% de cobertura y activar el recambio de aquellas mallas que presenten daños. Una vez elaborado el programa, este será difundido entre el personal encargado de las labores de inspección y mantenimiento. Su implementación considerará la generación de registros y/o medios de verificación pertinentes que permitan dar cuenta de la ejecución de las labores, teniendo en consideración que la Acción N° 8 del PdC, concluirá recién el sexto mes contado desde la notificación de la aprobación de dicho instrumento.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>En esta oportunidad se acompañan los respectivos registros de implementación del “Programa Inspección Sistema de Mallas Piscinas Planta de Tratamiento de Riles y Torres de Enfriamiento Central Termoeléctrica Cochrane, CNC-MA-I-003”, el cual fue presentado en el primer reporte de avance del PdC, mientras que sus comprobantes de difusión fueron acompañados en el primer y segundo reporte de avance.</p> <p>Por su parte, los registros en cuestión permiten dar cuenta de las visitas periódicas desarrolladas a la fecha para comprobar el 100% de cobertura en las Piscinas de la Planta de Tratamiento de Riles, así como en las piscinas del Sistema de Torres de Enfriamiento, cuya implementación culminó en septiembre de 2023.</p> <p>Por otra parte, se hace presente que en atención a la comprobación del buen estado de la cobertura de las piscina, durante todo el periodo de vigencia de la presente acción no fue necesario activar el recambio de mallas.</p> <p>Por tanto, en base al análisis de los antecedentes señalados, es posible verificar el cumplimiento de la acción comprometida para el período evaluado, dentro del plazo y forma establecido en el PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	23-03-2023
Fecha Término Efectivo:	24-11-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>1. Registros y/o medios de verificación de implementación del programa.</p> <p>2. MINUTA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN N° 6.</p>
Medios de Verificación:	<p>- MINUTA DE VERIFICACION IMPLEMENTACION ACCION N° 6.pdf</p> <p>- Registros implementacion Programa.pdf</p>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2171-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 3

No reportar con la frecuencia exigida en programa de monitoreo asociado al D.S. N° 90/00, durante los períodos que a continuación se indican:

- a. Año 2019: meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
- b. Año 2020: meses de enero, febrero, marzo.

Acciones Principales

N° Identificador:	8
Acción:	Reportar el programa de monitoreo durante la vigencia del programa de cumplimiento.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	23-03-2023
Fecha Término:	09-01-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Reporte del programa de monitoreo, en la forma y plazo comprometidos.
Forma de Implementación:	Durante toda la vigencia del PdC se reportará en el RETC el programa de monitoreo de la Central Termoeléctrica Cochrane.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Mediante los comprobantes de reporte que genera el RETC que se acompañan en el presente reporte, se da cuenta de la realización del monitoreo asociado al D.S. N°90/00 del periodo agosto - noviembre de 2023. Se hace presente que sin perjuicio que el plazo de ejecución indicado para la acción corresponde al de la entrega del reporte final del PdC, esto es el 09 de enero de 2024, la entrega del reporte del autocontrol de diciembre se verificará en el RETC una vez concluida la vigencia del PdC, en conformidad al plazo de remisión dispuesto en la Resolución Exenta N° 1175, de 2016, de la SMA que “Aprueba Procedimiento Técnico para la Aplicación del Decreto Supremo N° 90/2000”. Por tanto, en base al análisis de los antecedentes señalados, es posible verificar el cumplimiento de la actividad comprometida para el período evaluado, dentro del plazo y forma establecido en el PdC.
Fecha Inicio Efectivo:	23-03-2023
Fecha Término Efectivo:	21-12-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1. Copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC del periodo agosto - noviembre de 2023. 2. MINUTA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN N° 8.
Medios de Verificación:	- MINUTA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN N° 8.pdf - Noviembre Certificado.pdf - Agosto Certificado.pdf - Octubre Certificado.pdf - Septiembre Certificado.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2171-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 4

No reportar los remuestreos según lo establecido en el programa de monitoreo asociado al D.S. N° 90/00, durante los meses de junio y diciembre de 2021.

Acciones Principales

N° Identificador:	12
Acción:	La realización de los correspondientes remuestreos conforme a lo establecido en la norma de emisión en caso de registrarse excedencias durante la vigencia del programa de cumplimiento.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de efluentes
Fecha Inicio:	23-03-2023
Fecha Término:	09-01-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Realización de los correspondientes remuestreos en la forma y plazo comprometidos.
Forma de Implementación:	Durante toda la vigencia del PdC, en caso de registrarse excedencias a los límites establecidos en el programa de monitoreo se realizarán remuestreos conforme a lo establecido en la norma de emisión.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Mediante los comprobantes de reporte que genera el RETC que se acompañan en el presente reporte, se da cuenta que no se han verificado excedencias de la norma de emisión que gatillen la necesidad de realizar remuestreos en el periodo agosto - noviembre de 2023. Se hace presente que sin perjuicio que el plazo de ejecución indicado para la acción corresponde al de la entrega del reporte final del PdC, esto es el 09 de enero de 2024, la entrega en el RETC del reporte del autocontrol de diciembre se verificará una vez concluida la vigencia del PdC, en conformidad al plazo de remisión dispuesto en la Resolución Exenta N° 1175, de 2016, de la SMA que “Aprueba Procedimiento Técnico para la Aplicación del Decreto Supremo N° 90/2000”. Por tanto, en base al análisis de los antecedentes señalados, es posible verificar el cumplimiento de la actividad comprometida para el período evaluado, dentro del plazo y forma establecido en el PdC.
Fecha Inicio Efectivo:	24-03-2023
Fecha Término Efectivo:	21-12-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1. Copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC del periodo agosto - noviembre 2023. 2. MINUTA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN N° 12.
Medios de Verificación:	- MINUTA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN N° 12.pdf - Noviembre Certificado.pdf - Agosto Certificado.pdf - Octubre Certificado.pdf - Septiembre Certificado.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2171-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	13
-------------------	----



Acción:	Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones del PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N°116/2018 de esta Superintendencia.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	23-03-2023
Fecha Término:	09-01-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo, y según la frecuencia establecida en la Resolución que aprueba el PdC, se accederá al SPDC y se cargará el Programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Mediante el presente reporte se acompaña comprobante del SPDC que da cuenta de la carga del segundo reporte de avance con fecha 20 de septiembre de 2023. Por tanto, en base al análisis de los antecedentes señalados, es posible verificar el cumplimiento de la actividad comprometida para el período evaluado, dentro del plazo y forma establecido en el PdC.
Fecha Inicio Efectivo:	18-04-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1. Comprobante de carga del segundo reporte de avance en el SPDC. 2. MINUTA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN N° 13.
Medios de Verificación:	- MINUTA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN N° 13.pdf - Comprobante Envío Reporte Avance SEP 2023.pdf



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2171-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 21-12-2023 23:21



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

